



Municipalidad de Dolores, Intibucá



Honduras Centro América

"Con Ayuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia está el Futuro del Municipio"

, Contrato de Terracería de Proyecto. Pavimento Hidráulico: de 100 metros lineal (=330 metros cuadrados), con resistencia de 3,000 PSI, con un ancho de calle de 3.30 metros y espesor de losa de concreto de 15 cm, en tramo carretero se ubica en calle que conduce del casco urbano del Municipio a comunidad de El Cerrón. Dolores Intibucá.

Nosotros, José Omar Orellana Martínez, mayor de edad, Soltero, Ingeniero Agrónomo, Hondureño, con DNI No. 0510-1977-00982, con domicilio en el Municipio de Dolores, Departamento de Intibucá, actuando en condición de Alcalde Municipal del Municipio de Dolores, Declarado electo por un periodo comprendido de cuatro (04) años, Certificada por el tribunal Supremo Electoral, Mediante punto único de la sesión extraordinaria celebrada el Día 20 de Diciembre del Año 2021, Certificada por el tribunal Supremo Electora, Estando por lo tanto facultado para ejercer la representación de la Municipalidad y para celebrar toda clase de actos y contratos facultad que le otorga la ley de municipalidades en su artículo # 43 y # 40 de su reglamento quien en adelante se denominara **LA MUNICIPALIDAD**, por una parte y por la otra el señor José Inés Pérez Lorenzo, Contratista, mayor de edad, Casado, hondureño, con DNI 1208-1986-00331, y con domicilio en Barrio Las Vegas Municipio de Intibucá, Departamento de Intibucá, el que en lo sucesivo para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA** Por este medio hacemos constar que hemos convenido en celebrar el presente contrato de: " Terracería Proyecto. Pavimento en tramo carretero que se ubica en calle que conduce del casco urbano del Municipio a comunidad de El Cerrón. Dolores Intibucá.

Hidráulico

ítem	ACTIVIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
1	Terracería Preparación de suelo para concreto hidráulico, conformación colocación de material, se lección compacta.	M2	170	363.00	L61,710.00

TOTAL 61,710.00

- Para una cantidad del costo del proyecto de Lempiras. Sesenta y un mil setecientos diez con cero centavos (Lps 61,710.00) Exactos.

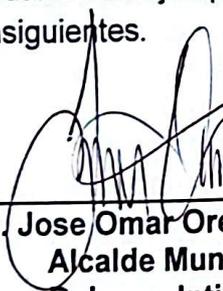


CLAUSULA SEPTIMA: RECLAMOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DE TERCEROS:

Queda establecido que EL CONTRATISTA es el único responsable de reclamos por accidentes, reclamos laborales o derechos presentados por su personal, al igual que aquellos presentados por daños a terceros que EL CONTRATISTA o su personal ocasionen en el desarrollo de sus actividades relacionadas con este contrato, LA MUNICIPALIDAD no asume ninguna responsabilidad laboral o por daños o accidentes que incidan en el desarrollo del trabajo del CONTRATISTA

CLAUSULA OCTAVA: ACEPTACION: Estando de acuerdo con lo establecido en cada una de las clausulas anteriores tanto LA MUNICIPALIDAD como EL CONTRATISTA ratifican el presente contrato y lo suscriben en el municipio de Dolores, departamento de Intibucá, el día Jueves (04) de Mayo del año 2023, quedando un ejemplar en poder de cada una de las partes, para los fines legales consiguientes.

F


Ing. Jose Omar Orellana Martinez
Alcalde Municipal
Dolores, Intibucá.



F


Jose Inés Pérez Lorenzo
Identidad N° 1208-1986-00331
Contratista



PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO: LA MUNICIPALIDAD declara que por este medio contrata el suministro de maquinaria y mano de obra Para terracería y limpieza y demolición del proyecto concreto hidráulico de la comunidad del cerrón aldea de toco Dolores Intibucá.

CLAUSULA SEGUNDA: MONTO CONTRATADO:

El monto contratado asciende a la cantidad de **Sesenta y un mil setecientos diez con cerro centavos (Lps 61,710.00) Exactos**

CLAUSULA TERCERA: FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO: El presente contrato será financiado con fondos provenientes SIT para el proyecto de caminos productivos. Que se recibe por parte del Gobierno Central de la Republica. Los pagos se harán según avance de la obra, No se dará anticipo.

CLAUSULA CUARTA: MATERIALES: EL CONTRATISTA será el responsable de hacer llegar la maquinaria y operadores hasta el lugar donde se está desarrollando el proyecto.

CLAUSULA QUINTA: PERIODO DE EJECUCION: La duración del contrato será de la siguiente forma a iniciar el día lunes 15 de Mayo del año 2023 a finalizar el día Martes 23 de Mayo del Año 2023.

CLAUSULA SEXTA: RETENCION POR IMPUESTOS: Con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos LA MUNICIPALIDAD hará una retención equivalente al 15% del 15% del monto contratado considerado como utilidad el cual haciendo a un total de (Lps. 9,256.5) nueve mil doscientos cincuenta y seis con cinco centavos DEL ULTIMO PAGO QUE SE LE REALIZARA AL CONTRATISTA para la amortización del pago del impuesto sobre la renta, el cual se le deducirá al momento del pago hecho AL CONTRATISTA, será depositado en una institución bancaria a una cuenta de la **SAR** Delo contrario el contratista será el encargado d hacer dicha declaración en la Institución Mencionada y se le dará copia del recibo AL CONTRATISTA.





Municipalidad de Dolores, Intibucá



Honduras Centro América

"Con Ayuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia crea el Futuro del Municipio"

ACTA DE RECEPCION

El Día Martes 23 de Mayo del año 2023 a las 02:00 pm reunidos en la comunidad de Dolores Centro Municipio de Dolores Departamento de Intibucá cumpliendo con lo estipulado del contrato y demás documentos contractuales. Contando con la presencia del señor Alcalde Municipal ingeniero Agrónomo **Jose Omar Orellana Martínez** mayor de edad soltero con DNI 0510-1977-00982, y **José Inés Pérez Lorenzo** Con Identidad; 1208-1986-00331 Quien hace de conocimiento que ha dado por finalizado el proyecto. **Terracería Proyecto. Pavimento en tramo carretero que se ubica en calle que conduce del casco urbano del Municipio a comunidad de El Cerrón. Dolores Intibucá.**

Y para constancia firmamos lo presente en el municipio de Dolores a los 17 Días del Mes de Marzo del Año 2023.



Responsable



Alcalde Municipal



Municipalidad de Dolores, Intibucá



Honduras Centro América

"Con Ayuda de Dios. Esfuerzo y Transparencia está el Futuro del Municipio"

ORDEN DE INICIO

El Día Lunes 15 de Mayo del Año 2023

Reunidos en la comunidad de Dolores Centro Municipio de Dolores, departamento de Intibucá.

Contando con la presencia del Señor Alcalde Municipal Ingeniero Agrónomo **Jose Omar Orellana Martínez** con DNI 0510-1977-00982, y el señor José Inés Pérez Lorenzo, Contratista, mayor de edad, Casado, hondureño, con DNI 1208-1986-00331, y con domicilio en Barrio Las Vegas Municipio de Intibucá, Departamento de Intibucá, el que en lo sucesivo para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA** para constar que inicia la **Terracería Proyecto. Pavimento en tramo carretero que se ubica en calle que conduce del casco urbano del Municipio a comunidad de El Cerrón. Dolores Intibucá.**

Y para constancia firmamos lo presente en el municipio de Dolores a los 15 Días del Mes de Mayo del Año 2023.



Ing. Omar Orellana Martínez
Alcalde Municipal
Dolores, Intibucá



Responsable.
José Inés Pérez Lorenzo
con identidad 1208-1986-00331



Honduras, C.A.

DOLORES, INTIBUCÁ
EJERCICIO: 2023

Orden de Pago
Moneda: Lempras (L)



Emisión: 11/09/2023
Hora : 11:44 a.m.
USUARIO: YONY.REYES
Pagina: 1 de 2

Orden de Pago No.: 13780

L.: 221,034.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS

Expediente No.: 838

Fecha de Emision: 11/9/2023

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: JOSE INES PEREZ LORENZO

Id/RTN: 1208198600331

La Cantidad en Letras: DOSCIENTOS VEINTIUN MIL TREINTA Y CUATRO CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

pago por terracería en proyectos caminos productivos de los 4 proyectos comunidad de lolo, comunidad de la laguna, comunidad del cerrón y comunidad de taucerique fondos donados

CODIGO	PROYECTO/ OBJETO GASTO	MONTO
16 00 004 000 001 47210 14-011-01	Pavimentación de tramo de carretera comunidad del cerron con 90 metros	61,710.00
16 00 003 000 003 47210 14-011-01	Pavimentación de tramo de carretera comunidad de Taucerique con 80 metros	52,734.00
16 00 001 000 001 47210 14-011-01	Pavimentación de tramo de carretera comunidad de la Laguna con 70 metros	53,295.00
16 00 002 000 001 47210 14-011-01	Pavimentación de tramo de carretera comunidad de Lolo con 80 metros	53,295.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
14-011-01	Fondos de la Secretaría de Infraestructura y Transporte.(SIT). Caminos productivos	221,034.00
Monto Total:		221,034.00

enzo

RECIBO POR HONORARIOS PROFESIONALES

N° 000-001-04-00000524

uca

Por L.

61.710.00

E40235-3C

Docu

R.T.N.

tos dias

Lempiras

equivalente a 363 M² para concreto
con dolores intibuc

Fecha Limite de Emisión: 16/03/2024

26 de Julio

del 20 23

	61 710	00
ISR	00 000	00
o Recibido	61 710	00

SEVILLA BEVERA. CEL. 9628-4567, R.T.N. 15091977001207 CERTIFICADO NO.9231-21-10500-78

nte Copia: Obligado Tributario Emisor



CONCEPTO DEL PAGO

CUENTA

DESCRIPCION

DEBE

HABER



TOTAL Lps. ""→



CHEQUE No.
00006531

REVISADO

AUTORIZADO

Jose Luis Perez Rosendo
NOMBRE Y FIRMA

120819860031
IDENTIDAD No.

CONCEPTO DEL PAGO

CUENTA

DESCRIPCION

DEBE

HABER



TOTAL Lps. ""→

CHEQUE No.
00006531

REVISADO

AUTORIZADO

Jose Luis Perez Rosendo
NOMBRE Y FIRMA

IDENTIDAD No.

R.R. DONNELLEY DE HONDURAS, S.A. DE C.V. TELS: 2240-0600, 2545-0700, /CR (07-22) * 527491-01 * JED12006032HN

R.R. DONNELLEY DE HONDURAS, S.A. DE C.V. TELS: 2240-0600, 2545-0700, /CR (07-22) * 527491-01 * JED12006032HN



INVERSIONES JOSUÉ

José Inés Pérez Lorenzo

Calle del Mercado frente a Pulpería Alex 3er piso Local I

La Esperanza Intibucá, Intibucá, Honduras, C.A.

Cel. (504) 999-0501 Email: inversiones71@gmail.com

RTN: 12081986003310

COTIZACION

FECHA: 02/05/2023
CLIENTE: municipalidad de dolores intibucá
DIRECCION: dolores intibucá
PROYECTO: concretos Hidraulicos

NO.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	P. U.	TOTAL
1	363	M2	preparacion de Suelo para Fmdis Concreto Hidraulico	170.00	61,710.00
					61,710.00

GERENTE GENERAL

Nota: Los servicios cotizados tienen validez de 15 días a partir de la fecha extendida.

CONSTRUCTORA S&C

LAKIS DODANIM SANTOS CARDONA

RTN: 12081981005679

CEL: 3302-4185

Col. Bella Vista, 2 cuadras atrás del Parque Perú Marcala La Paz.

COTIZACION

FECHA: 02/05/2023

CLIENTE: municipalidad de dolores intibucú

DIRECCION: dolores intibucú

PROYECTO: concretos Hidraulicos

NO.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	P.U.	TOTAL
1	363	m2	tercera Zeria para concreto hidraulico	190	68,970.00
					68,970.00



Nota: Los servicios cotizados tienen validez de 15 días a partir de la fecha extendida.



Municipalidad de Dolores, Intibucá



Honduras Centro América

"Con Ayuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia crea el Futuro del Municipio"

Contrato de Terracería de Proyecto. Pavimento Hidráulico: de 95 metros lineal (=330 metros cuadrados), con resistencia de 3,000 PSI, con un ancho de calle de 3.30 metros y espesor de losa de concreto de 15 cm, en tramo carretero se ubica en calle que conduce del casco urbano del Municipio a comunidad de la Laguna aldea de toco. Dolores Intibucá.

Nosotros, José Omar Orellana Martínez, mayor de edad, Soltero, Ingeniero Agrónomo, Hondureño, con DNI No. **0510-1977-00982**, con domicilio en el Municipio de Dolores, Departamento de Intibucá, actuando en condición de Alcalde Municipal del Municipio de Dolores, Declarado electo por un periodo comprendido de cuatro (04) años, Certificada por el tribunal Supremo Electoral, Mediante punto único de la sesión extraordinaria celebrada el Día 20 de Diciembre del Año 2021, Certificada por el tribunal Supremo Electora, Estando por lo tanto facultado para ejercer la representación de la Municipalidad y para celebrar toda clase de actos y contratos facultad que le otorga la ley de municipalidades en su artículo # 43 y # 40 de su reglamento quien en adelante se denominara **LA MUNICIPALIDAD**, por una parte y por la otra el señor **José Inés Pérez Lorenzo**, Contratista, mayor de edad, Casado, hondureño, con DNI 1208-1986-00331, y con domicilio en Barrio Las Vegas Municipio de Intibucá, Departamento de Intibucá, el que en lo sucesivo para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA** Por este medio hacemos constar que hemos convenido en celebrar el presente contrato de: **"Terracería Proyecto. Pavimento en tramo carretero que se ubica en calle que conduce del casco urbano del Municipio a comunidad de la laguna aldea de toco. Dolores Intibucá.**



Hidráulico

ítem	ACTIVIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
1	Terracería Preparación de suelo para concreto hidráulico, conformación colocación de material, selecto compacto.	M2	170	313.5	L53,295.00

TOTAL 53,295.00

- Para una cantidad del costo del proyecto de Lempiras. Cincuenta y tres mil doscientos noventa y cinco con cero centavos (Lps 53,295.00) Exactos.

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO: LA MUNICIPALIDAD declara que por este medio contrata el suministro de maquinaria y mano de obra Para terracería y limpieza del proyecto concreto hidráulico de la comunidad de la laguna aldea de toco Dolores Intibucá.

CLAUSULA SEGUNDA: MONTO CONTRATADO:

El monto contratado asciende a la cantidad de cincuenta y tres mil doscientos noventa y cinco con cerro centavos (Lps 53,295.00) Exactos

CLAUSULA TERCERA: FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO: El presente contrato será financiado con fondos SIT en el proyecto de caminos productivos, que se recibe por parte del Gobierno Central de la Republica. Los pagos se harán según avance de la obra, No se dará anticipo.

CLAUSULA CUARTA: MATERIALES: EL CONTRATISTA será el responsable de hacer llegar la maquinaria y operadores hasta el lugar donde se está desarrollando el proyecto.

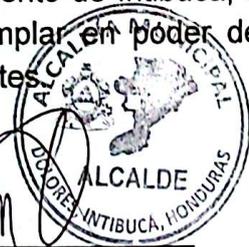
CLAUSULA QUINTA: PERIODO DE EJECUCION: La duración del contrato será de la siguiente forma a iniciar el día lunes 19 de Junio del año 2023 a finalizar el día Sábado 24 de Junio del Año 2023.

CLAUSULA SEXTA: RETENCION POR IMPUESTOS: Con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos LA MUNICIPALIDAD hará una retención equivalente al 15% del 15% del monto contratado considerado como utilidad el cual haciendo a un total de (Lps. 7,994.25) siete mil nueve cientos noventa y cuatro con veinticinco centavo DEL ULTIMO PAGO QUE SE LE REALIZARÁ AL CONTRATISTA para la amortización del pago del impuesto sobre la renta, el cual se le deducirá al momento del pago hecho AL CONTRATISTA, será depositado en una institución bancaria a una cuenta de la SAR Delo contrario el contratista será el encargado d hacer dicha declaración en la Institución Mencionada y se le dará copia del recibo AL CONTRATISTA.



CLAUSULA SEPTIMA: RECLAMOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DE TERCEROS: Queda establecido que EL CONTRATISTA es el único responsable de reclamos por accidentes, reclamos laborales o derechos presentados por su personal, al igual que aquellos presentados por daños a terceros que EL CONTRATISTA o su personal ocasionen en el desarrollo de sus actividades relacionadas con este contrato, LA MUNICIPALIDAD no asume ninguna responsabilidad laboral o por daños o accidentes que incidan en el desarrollo del trabajo del CONTRATISTA

CLAUSULA OCTAVA: ACEPTACION: Estando de acuerdo con lo establecido en cada una de las clausulas anteriores tanto LA MUNICIPALIDAD como EL CONTRATISTA ratifican el presente contrato y lo suscriben en el municipio de Dolores, departamento de Intibucá, el día Jueves (15) de Junio del año 2023, quedando un ejemplar en poder de cada una de las partes, para los fines legales consiguientes.

F  
Ing. Jose Omar Orellana Martínez
Alcalde Municipal
Dolores, Intibucá.

F  
José Inés Pérez Lorenzo
Identidad N° 1208-1986-00331
Contratista



Municipalidad de Dolores, Intibucá

Honduras Centro América.

"Con Ayuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia está el Futuro del Municipio"



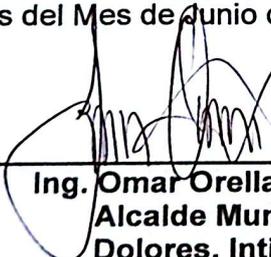
ORDEN DE INICIO

El Día Lunes 19 de Junio del Año 2023

Reunidos en la comunidad de Dolores Centro Municipio de Dolores, departamento de Intibucá.

Contando con la presencia del Señor Alcalde Municipal Ingeniero Agrónomo **Jose Omar Orellana Martínez** con DNI 0510-1977-00982, y el señor **José Inés Pérez Lorenzo**, Contratista, mayor de edad, Casado, hondureño, con DNI 1208-1986-00331, y con domicilio en Barrio Las Vegas Municipio de Intibucá, Departamento de Intibucá, el que en lo sucesivo para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA** para constar que inicia la **Terracería Proyecto. Pavimento en tramo carretero que se ubica en calle que conduce del casco urbano del Municipio a comunidad de la laguna aldea de toco. Dolores Intibucá.**

Y para constancia firmamos la presente en el municipio de Dolores a los 19 Días del Mes de Junio del Año 2023.



Ing. Omar Orellana Martínez
Alcalde Municipal
Dolores, Intibucá



Responsable.
José Inés Pérez Lorenzo
con identidad 1208-1986-00331



Municipalidad de Dolores, Intibucá



Honduras Centro América

"Con Ayuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia crea el Futuro del Municipio"

ACTA DE RECEPCION

El Día Sábado 24 de Junio del año 2023 a las 02:00 pm reunidos en la comunidad de Dolores Centro Municipio de Dolores Departamento de Intibucá cumpliendo con lo estipulado del contrato y demás documentos contractuales. Contando con la presencia del señor Alcalde Municipal ingeniero Agrónomo **Jose Omar Orellana Martínez** mayor de edad soltero con DNI 0510-1977-00982, y **José Inés Pérez Lorenzo** Con Identidad; **1208-1986-00331** Quien hace de conocimiento que ha dado por finalizado el proyecto. **Terracería Proyecto. Pavimento en tramo carretero que se ubica en calle que conduce del casco urbano del Municipio a comunidad de la laguna aldea de toco. Dolores Intibucá.**

Y para constancia firmamos la presente en el municipio de Dolores a los 24 Días del Mes de Junio del Año 2023.


Responsable


Alcalde Municipal



Honduras, C.A.

DOLORES, INTIBUCÁ
EJERCICIO: 2023

Orden de Pago
Moneda: Lempras (L)



Emisión: 11/09/2023
Hora : 11:44 a.m.
USUARIO: YONY.REYES
Pagina: 1 de 2

Orden de Pago No.: 13780

L: 221,034.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS

Expediente No.: 838

Fecha de Emision: 11/9/2023

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: JOSE INES PEREZ LORENZO

Id/RTN: 1208198600331

La Cantidad en Letras: DOSCIENTOS VEINTIUN MIL TREINTA Y CUATRO CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

pago por terracería en proyectos caminos productivos de los 4 proyectos comunidad de lolo, comunidad de la laguna, comunidad del cerrón y comunidad de taucerique fondos donados

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
16 00 004 000 001 47210 14-011-01	Pavimentación de tramo de carretera comunidad del cerron con 90 metros	61,710.00
16 00 003 000 003 47210 14-011-01	Pavimentación de tramo de carretera comunidad de Taucerique con 80 metros	52,734.00
16 00 001 000 001 47210 14-011-01	Pavimentación de tramo de carretera comunidad de la Laguna con 70 metros	53,295.00
16 00 002 000 001 47210 14-011-01	Pavimentación de tramo de carretera comunidad de Lolo con 80 metros	53,295.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
14-011-01	Fondos de la Secretaria de Infraestructura y Transporte.(SIT). Caminos productivos	221,034.00
Monto Total:		221,034.00



Honduras, C.A.

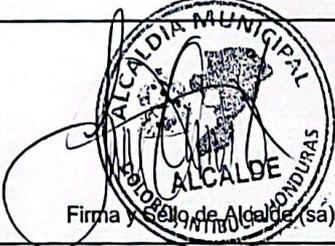
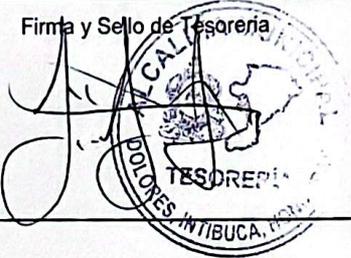
DOLORES, INTIBUCÁ
EJERCICIO: 2023

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 11/09/2023
Hora : 11:44 a.m.
USUARIO: YONY.REYES
Pagina: 2 de 2

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	221,034.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	221,034.00

<p>Firma y Sello de Presupuestario</p> 	 <p>Firma y Sello de Alcalde (sa)</p>	<p>Firma y Sello de Tesorería</p> 
--	--	---

Recibido por: _____
Identidad No.: _____

0s+js/j9JmcM53XDOKsA4/S2fkRttH2udRKSxmiPisEni1PovjZReQBmQfa2AUIVm2E9xwhneenVwG2RnwdghLYW+goXMdY1q+pQa0DeLHGAIrWDC45CggEVsG
6lagvj5ra4zP3DXJMTdJkN+nQBWo7DXk8c1pw

CONCEPTO DEL PAGO

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
	 <p>Desde 1877</p>		
	TOTAL Lps. "→"		
CHEQUE No. 00006531	REVISADO	AUTORIZADO	TOTAL Lps. "→" NOMBRE Y FIRMA: <u>Jose Luis Perez Lozano</u> IDENTIDAD No.: <u>120819860031</u>



R.R. DONNELLEY DE HONDURAS, S.A. DE C.V. TELS.: 2240-0600, 2445-0700, CR (07-22) * 527491-01 * JE012206032HN

CONCEPTO DEL PAGO

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
	 <p>Desde 1877</p>		
	TOTAL Lps. "→"		
CHEQUE No. 00006531	REVISADO	AUTORIZADO	TOTAL Lps. "→" NOMBRE Y FIRMA: <u>Jose Luis Perez Lozano</u> IDENTIDAD No.: <u>120819860031</u>

R.R. DONNELLEY DE HONDURAS, S.A. DE C.V. TELS.: 2240-0600, 2445-0700, CR (07-22) * 527491-01 * JE012206032HN

José Inés Pérez Lorenzo

RECIBO POR HONORARIOS PROFESIONALES
N° 000-001-04-00000526

Intibuca
7-0501
788D2-E40235-3C

Por L. **53 295.00**

Manto

L. 53,295.00

Intibuca R.T.N.

docentes novata y cinco Lempiras

para concreto hidraulico en la
Intibuca

Fecha Limite de Emisión: 16/03/2024

26 de Julio del 20 23

Total Neto Recibido

53 295 00

IMPRESER/ EDUIN ALEXI SEVILLA RIVERA. CEL. 9828-8567, R.T.N 15091977001207 CERTIFICADO NO.9231-21-10500-78

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor





INVERSIONES JOSUÉ

José Inés Pérez Lorenzo

Calle del Mercado frente a Pulpería Alex 3er piso Local I

La Esperanza Intibucá, Intibucá, Honduras, C.A.

Cel. (504) 999-0501 Email: Inversionesj71@gmail.com

RTN: 12081986003310

COTIZACION

FECHA: 16/06/2023
CLIENTE: municipalidad de dolores intibucá
DIRECCION: Dolores intibucá
PROYECTO: concretos hidráulicos

NO.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	P. U.	TOTAL
1	313.5	M2	preparacion de sualo para Fundir concreto hidráulico	170.00	53,295.00
					53,295.00

GERENTE GENERAL

Nota: Los servicios cotizados tienen validez de 15 días a partir de la fecha extendida.

Inversiones pineda

Prop. Gustavo pineda pineda R T N 10011974001411

tel.2783 3484 cel.33208110. email motosport1001@yahoo.es

Col la gruta, AVE, los proceres, salida a Yamaranguila la esperanza

Intibucá

Cotización

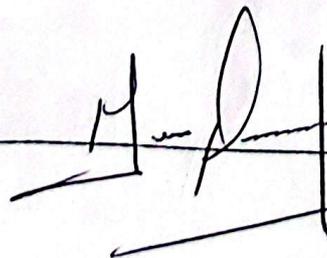
cliente Municipalidad de dolores intibuca

fecha 16/06/2023

dirección dolores intibuca

iten	cant	unidad	descripción	p.u	total
1	313.5	m2	Preparacion de terreno para construir concreto Hidraulico	185.00	57997.50
total					57,997.50

Gerente



CONSTRUCTORA S&C

LAKIS DODANIM SANTOS CARDONA

RTN: 12081981005679

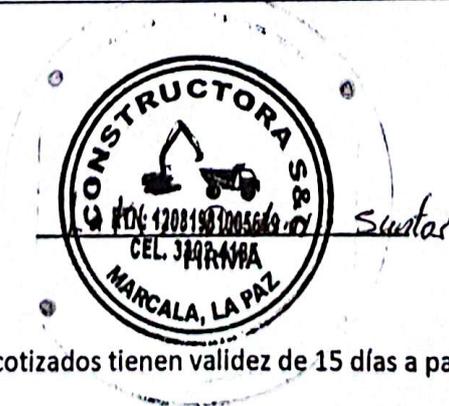
CEL: 3302-4185

Col. Bella Vista, 2 cuadras atrás del Parque Perú Marcala La Paz.

COTIZACION

FECHA: 16/06/2023
CLIENTE: Municipalidad de Dolores
DIRECCION: Dolores Intibuca
PROYECTO: concretos Hidraulicos

NO.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	P.U.	TOTAL
1	313.5	M ²	terrazera para concreto Hidraulica	185.00	57,997.50
					57,997.50



Nota: Los servicios cotizados tienen validez de 15 días a partir de la fecha extendida.



Municipalidad de Dolores, Intibucá



Honduras Centro América

"Con Ayuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia está el Futuro del Municipio"

, Contrato de Terracería de Proyecto. Pavimento Hidráulico: de 95 metros lineal (=330 metros cuadrados), con resistencia de 3,000 PSI, con un ancho de calle de 3.30 metros y espesor de losa de concreto de 15 cm, en tramo carretero se ubica en calle que conduce del casco urbano del Municipio a comunidad de lolo aldea a de toco. Dolores Intibucá.

Nosotros, José Omar Orellana Martínez, mayor de edad, Soltero, Ingeniero Agrónomo, Hondureño, con DNI No. 0510-1977-00982, con domicilio en el Municipio de Dolores, Departamento de Intibucá, actuando en condición de Alcalde Municipal del Municipio de Dolores, Declarado electo por un periodo comprendido de cuatro (04) años, Certificada por el tribunal Supremo Electoral, Mediante punto único de la sesión extraordinaria celebrada el Día 20 de Diciembre del Año 2021, Certificada por el tribunal Supremo Electora, Estando por lo tanto facultado para ejercer la representación de la Municipalidad y para celebrar toda clase de actos y contratos facultad que le otorga la ley de municipalidades en su artículo # 43 y # 40 de su reglamento quien en adelante se denominara **LA MUNICIPALIDAD**, por una parte y por la otra el señor José Inés Pérez Lorenzo, Contratista, mayor de edad, Casado, hondureño, con DNI 1208-1986-00331, y con domicilio en Barrio Las Vegas Municipio de Intibucá, Departamento de Intibucá, el que en lo sucesivo para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA** Por este medio hacemos constar que hemos convenido en celebrar el presente contrato de: "Terracería Proyecto. Pavimento en tramo carretero que se ubica en calle que conduce del casco urbano del Municipio a comunidad de lolo aldea a de Toco. Dolores Intibucá.



Hidráulico

ítem	ACTIVIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
1	Terracería Preparación de suelo para concreto hidráulico, conformación colocación de material, selecto compacto.	M2	170	313.5	L53,295.00

TOTAL 53,295.00

- Para una cantidad del costo del proyecto de Lempiras. Cincuenta y tres mil doscientos noventa y cinco con cerro centavos (Lps 53,295.00) Exactos.

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO: LA MUNICIPALIDAD declara que por este medio contrata el suministro de maquinaria y mano de obra Para terracería y limpieza de la comunidad del lolo aldea de Toco Dolores Intibucá.

CLAUSULA SEGUNDA: MONTO CONTRATADO:

El monto contratado asciende a la cantidad de **Cincuenta y tres mil doscientos noventa y cinco con cerro centavos (Lps 53,295.00) Exactos**

CLAUSULA TERCERA: FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO: El presente contrato será financiado con fondos provenientes de la SIT del proyecto de caminos productivos por parte del Gobierno Central de la Republica. Los pagos se harán según avance de la obra, No se dará anticipo.

CLAUSULA CUARTA: MATERIALES: EL CONTRATISTA será el responsable de hacer llegar la maquinaria y operadores hasta el lugar donde se está desarrollando el proyecto.

CLAUSULA QUINTA: PERIODO DE EJECUCION: La duración del contrato será de la siguiente forma a iniciar el día lunes 22 de Mayo del año 2023 a finalizar el día Sábado 27 de Mayo del Año 2023.

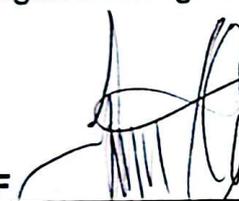
CLAUSULA SEXTA: RETENCION POR IMPUESTOS: Con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos LA MUNICIPALIDAD hará una retención equivalente al 15% del 15% del monto contratado considerado como utilidad el cual haciendo a un total de (Lps. 7,994.25) siete mil novecientos noventa y cuatro con veinticinco centavos DEL ULTIMO PAGO QUE SE LE REALIZARÁ AL CONTRATISTA para la amortización del pago del impuesto sobre la renta, el cual se le deducirá al momento del pago hecho AL CONTRATISTA, será depositado en una institución bancaria a una cuenta de la SAR Delo contrario el contratista será el encargado d hacer dicha declaración en la Institución Mencionada y se le dará copia del recibo AL CONTRATISTA.



CLAUSULA SEPTIMA: RECLAMOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DE TERCEROS:

Queda establecido que EL CONTRATISTA es el único responsable de reclamos por accidentes, reclamos laborales o derechos presentados por su personal, al igual que aquellos presentados por daños a terceros que EL CONTRATISTA o su personal ocasionen en el desarrollo de sus actividades relacionadas con este contrato, LA MUNICIPALIDAD no asume ninguna responsabilidad laboral o por daños o accidentes que incidan en el desarrollo del trabajo del CONTRATISTA

CLAUSULA OCTAVA: ACEPTACION: Estando de acuerdo con lo establecido en cada una de las clausulas anteriores tanto LA MUNICIPALIDAD como EL CONTRATISTA ratifican el presente contrato y lo suscriben en el municipio de Dolores, departamento de Intibucá, el día Jueves (15) de Mayo del año 2023, quedando un ejemplar en poder de cada una de las partes, para los fines legales consiguientes.


F 
Ing. Jose Omar Orellana Martínez
Alcalde Municipal
Dolores, Intibucá.


José Inés Pérez Lorenzo
Identidad N° 1208-1986-00331
Contratista



Municipalidad de Dolores, Intibucá

Honduras Centro América



"Con Ayuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia crea el Futuro del Municipio"

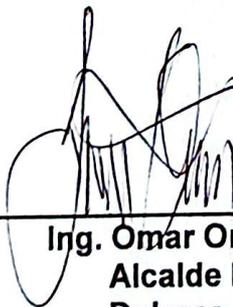
ORDEN DE INICIO

El Día Lunes 22 de mayo del Año 2023

Reunidos en la comunidad de Dolores Centro Municipio de Dolores, departamento de Intibucá.

Contando con la presencia del Señor Alcalde Municipal Ingeniero Agrónomo **Jose Omar Orellana Martínez** con DNI 0510-1977-00982, y el señor José Inés Pérez Lorenzo, Contratista, mayor de edad, Casado, hondureño, con DNI 1208-1986-00331, y con domicilio en Barrio Las Vegas Municipio de Intibucá, Departamento de Intibucá, el que en lo sucesivo para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA** para constar que inicia la **Terracería Proyecto. Pavimento en tramo carretero que se ubica en calle que conduce del casco urbano del Municipio a comunidad del lolo aldea a de Toco. Dolores Intibucá.**

Y para constancia firmamos la presente en el municipio de Dolores a los 22 Días del Mes de Mayo del Año 2023.



Ing. Omar Orellana Martínez
Alcalde Municipal
Dolores, Intibucá



Responsable.
José Inés Pérez Lorenzo
con identidad 1208-1986-00331



Municipalidad de Dolores, Intibucá



Honduras Centro América

"Con Ayuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia está el Futuro del Municipio"

ACTA DE RECEPCION

El Día Martes 23 de Mayo del año 2023 a las 02:00 pm reunidos en la comunidad de Dolores Centro Municipio de Dolores Departamento de Intibucá cumpliendo con lo estipulado del contrato y demás documentos contractuales. Contando con la presencia del señor Alcalde Municipal ingeniero Agrónomo **Jose Omar Orellana Martínez** mayor de edad soltero con DNI 0510-1977-00982, y **José Inés Pérez Lorenzo** Con Identidad; **1208-1986-00331** Quien hace de conocimiento que ha dado por finalizado el proyecto. **Terracería Proyecto. Pavimento en tramo carretero que se ubica en calle que conduce del casco urbano del Municipio a comunidad de Lolo aldea a de toco. Dolores Intibucá.**

Y para constancia firmamos la presente en el municipio de Dolores a los 23 Días del Mes de Mayo del Año 2023.



Responsable

Alcalde Municipal



Honduras, C.A.

DOLORES, INTIBUCÁ
EJERCICIO: 2023

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 11/09/2023

Hora : 11:44 a.m.

USUARIO: YONY.REYES

Pagina: 1 de 2

Orden de Pago No.: 13780

L.: 221,034.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOSExpediente No.: 838Fecha de Emisión: 11/9/2023

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Pague a: JOSE INES PEREZ LORENZOId/RTN: 1208198600331La Cantidad en Letras: DOSCIENTOS VEINTIUN MIL TREINTA Y CUATRO CON CERO CENTAVOS

Descripción:

pago por terracería en proyectos caminos productivos de los 4 proyectos comunidad de lolo, comunidad de la laguna, comunidad del cerrón y comunidad de taucerique fondos donados

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
16 00 004 000 001 47210 14-011-01	Pavimentación de tramo de carretera comunidad del cerron con 90 metros	61,710.00
16 00 003 000 003 47210 14-011-01	Pavimentación de tramo de carretera comunidad de Taucerique con 80 metros	52,734.00
16 00 001 000 001 47210 14-011-01	Pavimentación de tramo de carretera comunidad de la Laguna con 70 metros	53,295.00
16 00 002 000 001 47210 14-011-01	Pavimentación de tramo de carretera comunidad de Lolo con 80 metros	53,295.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
14-011-01	Fondos de la Secretaría de Infraestructura y Transporte.(SIT). Caminos productivos	221,034.00
Monto Total:		221,034.00

monto

L. 53,295.00

enzo

RECIBO POR HONORARIOS PROFESIONALES

N° 000-001-04-00000525

Por L.

53,295,00

ntibuca

501

02-E40235-3C

tribuca

R.T.N.

cientos noventa y cinco

Lempiras

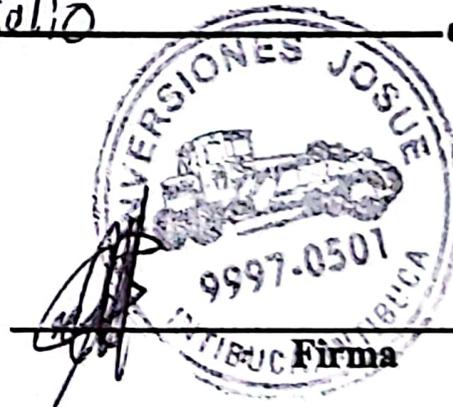
5 M² por un bahr de 170 M² para

Comunidad de el lolo dolores intibuca

Fecha Limite de Emisión: 16/03/2024

26 de Julio

del 20 23



Firma

uma de

Concep

contra

Rango Au

Total po

Retenci

Total Neto Recibido

53,295

00

IMPRESAS/ EDWIN ALEXI SEVILLA RIVERA. CEL. 9828-8567, R.T.N 15091977001207 CERTIFICADO NO.9231-21-10500-78

Original: Cliente

Copia: Obligado Tributario Emisor

CONCEPTO DEL PAGO

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
		TOTAL Lps. ""→	
CHEQUE No. 00006531	REVISADO	AUTORIZADO	 Jose Luis Pineda NOMBRE Y FIRMA
			120819860031 IDENTIDAD No.



MUNICIPALIDAD DE DOLORES, INTIBUCA
 (FONDOS DE FUNCIONAMIENTO)
 DOLORES, INTIBUCA, HONDURAS, C.A.
 CEL.: 9966-0558
 Cuenta No. 11-301-002330-3

CHEQUE No. 00006531

Lugar y Fecha

Páguese a la orden de

Cantidad en letras

Lempiras

Banco de Occidente, S.A.

Firma(s)

⑆0⑆30⑆079⑆00⑆⑆30⑆0023303⑆0000653⑆

CONCEPTO DEL PAGO

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
		TOTAL Lps. ""→	
CHEQUE No. 00006531	REVISADO	AUTORIZADO	NOMBRE Y FIRMA IDENTIDAD No.



INVERSIONES JOSUÉ

José Inés Pérez Lorenzo

Calle del Mercado frente a Pulpería Alex 3er piso Local I

La Esperanza Intibucá, Intibucá, Honduras, C.A.

Cel. (504) 999-0501 Email: Inversionesj71@gmail.com

RTN: 12081986003310

COTIZACION

FECHA: 12/05/2023
CLIENTE: municipalidad de Dolores Intibucá
DIRECCION: Dolores Intibucá
PROYECTO: concretar Hidraulicos

NO.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	P. U.	TOTAL
1	313.5	M2	preparacion para Fundir concreto hidraulico	170.00	53,295.00
					53,295.00



Nota: Los servicios cotizados tienen validez de 15 días a partir de la fecha extendida.

CONSTRUCTORA S&C

LAKIS DODANIM SANTOS CARDONA

RTN: 12081981005679

CEL: 3302-4185

Col. Bella Vista, 2 cuadras atrás del Parque Perú Marcala La Paz.

COTIZACION

FECHA: 12/05/2023

CLIENTE: municipalidad de Dolores Intibuca

DIRECCION: Dolores Intibuca

PROYECTO: concretos Hidraulicos

NO.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	P.U.	TOTAL
1	313.5	M2	terrazeria para concreto Hidraulico	185.00	57,997.50
					57,997.50



Nota: Los servicios cotizados tienen validez de 15 días a partir de la fecha extendida.



Municipalidad de Dolores, Intibucá



Honduras Centro América

"Con Ayuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia está el Futuro del Municipio"

Contrato de Terracería de Proyecto. Pavimento Hidráulico: de 94 metros lineal (=330 metros cuadrados), con resistencia de 3,000 PSI, con un ancho de calle de 3.30 metros y espesor de losa de concreto de 15 cm, en tramo carretero se ubica en calle que conduce del casco urbano del Municipio a comunidad de Taucerique aldea a de san José. Dolores Intibucá.

Nosotros, **José Omar Orellana Martínez**, mayor de edad, Soltero, Ingeniero Agrónomo, Hondureño, con DNI No. **0510-1977-00982**, con domicilio en el Municipio de Dolores, Departamento de Intibucá, actuando en condición de Alcalde Municipal del Municipio de Dolores, Declarado electo por un período comprendido de cuatro (04) años, Certificada por el tribunal Supremo Electoral, Mediante punto único de la sesión extraordinaria celebrada el Día 20 de Diciembre del Año 2021, Certificada por el tribunal Supremo Electora, Estando por lo tanto facultado para ejercer la representación de la Municipalidad y para celebrar toda clase de actos y contratos facultad que le otorga la ley de municipalidades en su artículo # 43 y # 40 de su reglamento quien en adelante se denominara **LA MUNICIPALIDAD**, por una parte y por la otra el señor **José Inés Pérez Lorenzo**, Contratista, mayor de edad, Casado, hondureño, con DNI 1208-1986-00331, y con domicilio en Barrio Las Vegas Municipio de Intibucá, Departamento de Intibucá, el que en lo sucesivo para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA** Por este medio hacemos constar que hemos convenido en celebrar el presente contrato de: **"Terracería Proyecto. Pavimento en tramo carretero que se ubica en calle que conduce del casco urbano del Municipio a comunidad de taucerique aldea a de san José. Dolores Intibucá.**



Hidráulico

iten	ACTIVIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
1	Terracería Preparación de suelo para concreto hidráulico, conformación colocación de material, se lección compacta.	M2	170	310.2	L52,734.00

TOTAL 52,734.00

- Para una cantidad del costo del proyecto de Lempiras. Cincuenta y dos mil setecientos treinta y cuatro con cerro centavos (**Lps 52,734.00**) Exactos.

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO: LA MUNICIPALIDAD declara que por este medio contrata el suministro de maquinaria y mano de obra Para terracería y limpieza del proyecto concreto hidráulico de la comunidad de tauserique aldea de san José Dolores Intibucá.

CLAUSULA SEGUNDA: MONTO CONTRATADO:

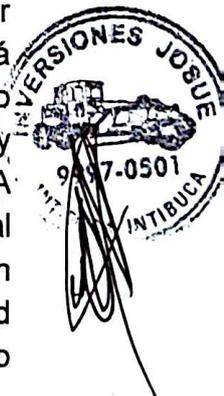
El monto contratado asciende a la cantidad de **Cincuenta y dos mil setecientos treinta y cuatro con cerro centavos (Lps 52,734.00) Exactos**

CLAUSULA TERCERA: FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO: El presente contrato será financiado con fondos provenientes La SIT que se recibe por parte del Gobierno Central de la Republica. Para el programa de caminos productivos, Los pagos se harán según avance de la obra, No se dará anticipo.

CLAUSULA CUARTA: MATERIALES: EL CONTRATISTA será el responsable de hacer llegar la maquinaria y operadores hasta el lugar donde se está desarrollando el proyecto.

CLAUSULA QUINTA: PERIODO DE EJECUCION: La duración del contrato será de la siguiente forma a iniciar el día lunes 07 de Agosto del año 2023 a finalizar el día Sábado 12 de Agosto del Año 2023.

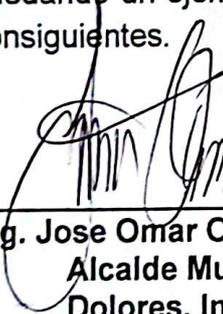
CLAUSULA SEXTA: RETENCION POR IMPUESTOS: Con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos LA MUNICIPALIDAD hará una retención equivalente al 15% del 15% del monto contratado considerado como utilidad el cual haciendo a un total de (Lps. 7,910.1) siete mil nueve cientos diez y un centavo DEL ULTIMO PAGO QUE SE LE REALIZARÁ AL CONTRATISTA para la amortización del pago del impuesto sobre la renta, el cual se le deducirá al momento del pago hecho AL CONTRATISTA, será depositado en una institución bancaria a una cuenta de la SAR Delo contrario el contratista será el encargado d hacer dicha declaración en la Institución Mencionada y se le dará copia del recibo AL CONTRATISTA.



CLAUSULA SEPTIMA: RECLAMOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DE TERCEROS: Queda establecido que EL CONTRATISTA es el único responsable de reclamos por accidentes, reclamos laborales o derechos presentados por su personal, al igual que aquellos presentados por daños a terceros que EL CONTRATISTA o su personal ocasionen en el desarrollo de sus actividades relacionadas con este contrato, LA MUNICIPALIDAD no asume ninguna responsabilidad laboral o por daños o accidentes que incidan en el desarrollo del trabajo del CONTRATISTA

CLAUSULA OCTAVA: ACEPTACION: Estando de acuerdo con lo establecido en cada una de las clausulas anteriores tanto LA MUNICIPALIDAD como EL CONTRATISTA ratifican el presente contrato y lo suscriben en el municipio de Dolores, departamento de Intibucá, el día Miércoles (02) de Agosto del año 2023, quedando un ejemplar en poder de cada una de las partes, para los fines legales consiguientes.

F


Ing. Jose Omar Orellana Martínez
Alcalde Municipal
Dolores, Intibucá.



F


José Inés Pérez Lorenzo
Identidad N° 1208-1986-00331
Contratista





Municipalidad de Dolores, Intibucá



Honduras Centro América

"Con Ayuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia está el Futuro del Municipio"

ORDEN DE INICIO

El Día Lunes 07 de Agosto del Año 2023

Reunidos en la comunidad de Dolores Centro Municipio de Dolores, departamento de Intibucá.

Contando con la presencia del Señor Alcalde Municipal Ingeniero Agrónomo **José Omar Orellana Martínez** con DNI 0510-1977-00982, y el señor José Inés Pérez Lorenzo, Contratista, mayor de edad, Casado, hondureño, con DNI 1208-1986-00331, y con domicilio en Barrio Las Vegas Municipio de Intibucá, Departamento de Intibucá, el que en lo sucesivo para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA** para constar que inicia la **Terracería Proyecto. Pavimento en tramo carretero que se ubica en calle que conduce del casco urbano del Municipio a comunidad de taucerique aldea a de san José. Dolores Intibucá.**

Y para constancia firmamos lo presente en el municipio de Dolores a los 07 Días del Mes de Agosto del Año 2023.


ALCALDE MUNICIPAL
DOLORES, INTIBUCÁ, HONDURAS
ALCALDE
DOLORES, INTIBUCÁ, HONDURAS
Ing. Omar Orellana Martínez
Alcalde Municipal
Dolores, Intibucá


INVERSIONES JOEL
7-0901
Responsable.
José Inés Pérez Lorenzo
con identidad 1208-1986-00331



Municipalidad de Dolores, Intibucá



Honduras Centro América

"Con Ayuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia crea el Futuro del Municipio"

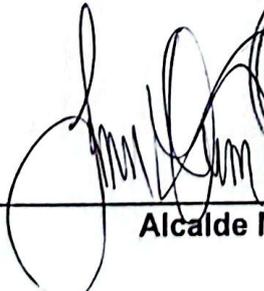
ACTA DE RECEPCION

El Día Sábado 12 de Agosto del año 2023 a las 02:00 pm reunidos en la comunidad de Dolores Centro Municipio de Dolores Departamento de Intibucá cumpliendo con lo estipulado del contrato y demás documentos contractuales. Contando con la presencia del señor Alcalde Municipal ingeniero Agrónomo **José Omar Orellana Martínez** mayor de edad soltero con DNI 0510-1977-00982, y **José Inés Pérez Lorenzo** Con Identidad; **1208-1986-00331** Quien hace de conocimiento que ha dado por finalizado el proyecto. **Terracería Proyecto. Pavimento en tramo carretero que se ubica en calle que conduce del casco urbano del Municipio a comunidad de taucerique aldea a de san José. Dolores Intibucá.**

Y para constancia firmamos lo presente en el municipio de Dolores a los 12 Días del Mes de Agosto del Año 2023.



Responsable



Alcalde Municipal

DOLORES, INTIBUCÁ
EJERCICIO: 2023

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 11/09/2023
Hora : 11:44 a.m.
USUARIO: YONY.REYES
Pagina: 1 de 2



Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 13780

L.: 221,034.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS

Expediente No.: 838

Fecha de Emision: 11/9/2023

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: JOSE INES PEREZ LORENZO

Id/RTN: 1208198600331

La Cantidad en Letras: DOSCIENTOS VEINTIUN MIL TREINTA Y CUATRO CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

pago por terracería en proyectos caminos productivos de los 4 proyectos comunidad de lolo, comunidad de la laguna, comunidad del cerrón y comunidad de taucerique fondos donados

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
16 00 004 000 001 47210 14-011-01	Pavimentación de tramo de carretera comunidad del cerron con 90 metros	61,710.00
16 00 003 000 003 47210 14-011-01	Pavimentación de tramo de carretera comunidad de Taucerique con 80 metros	52,734.00
16 00 001 000 001 47210 14-011-01	Pavimentación de tramo de carretera comunidad de la Laguna con 70 metros	53,295.00
16 00 002 000 001 47210 14-011-01	Pavimentación de tramo de carretera comunidad de Lolo con 80 metros	53,295.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
14-011-01	Fondos de la Secretaria de Infraestructura y Transporte.(SIT). Caminos productivos	221,034.00
Monto Total:		221,034.00

Monto:
L. 52,734.00

z Lorenzo

CIOS
Alex, La Esperanza, Intibuca
m Cel: 9997-0501
F425-DF49BB-0788D2-E40235-3C

RECIBO POR HONORARIOS PROFESIONALES
N° 000-001-04-00000527

Por L. **52,734.00**

res intibuca R.T.N.

l cinientos treinta y cuatro Lempiras

l suelo para concreto hidráulico de
de tansarique Dolores intibuca 310.2 M²

00550 Fecha Limite de Emisión: 16/03/2024

		00
Retención ISR	06 000	06
Total Neto Recibido	52,734	00

26 de Julio del 20 23



EMPRESA/ EDWIN ALEXI SEVILLA RIVERA. CEL. 9922-8567, R.T.N 15091977001207 CERTIFICADO NO.9231-21-10500-78

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor

CONCEPTO DEL PAGO

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
			
	TOTAL Lps. ""→		
CHEQUE No. 00006531	REVISADO	AUTORIZADO	
		<i>[Signature]</i>	
		José Luis Pérez Lozano	120819860031
		NOMBRE Y FIRMA	IDENTIDAD No.



MUNICIPALIDAD DE DOLORES, INTIBUCA
(FONDOS DE FUNCIONAMIENTO)
DOLORES, INTIBUCA, HONDURAS, C.A.
CEL.: 9966-0558
Cuenta No. 11-301-002330-3

CHEQUE No. 00006531

Lugar y Fecha

Páguese a la orden de

Cantidad en letras

Lempiras



Banco de Occidente, S.A.

Firma(s)

⑆01301079⑆00113010023303⑆00006531

CONCEPTO DEL PAGO

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
			
	TOTAL Lps. ""→		
CHEQUE No. 00006531	REVISADO	AUTORIZADO	
		<i>[Signature]</i>	
		NOMBRE Y FIRMA	IDENTIDAD No.



INVERSIONES JOSUÉ

José Inés Pérez Lorenzo

Calle del Mercado frente a Pulpería Alex 3er piso Local 1

La Esperanza Intibucá, Intibucá, Honduras, C.A.

Cel. (504) 999-0501 Email: Inversiones171@gmail.com

RTN: 12081986003310

COTIZACION

FECHA: 28/04/2025
CLIENTE: municipalidad
DIRECCION: Ocoles Intibucá
PROYECTO: concreto hidráulico

NO.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	P. U.	TOTAL
1	310.2	M2	preparacion de suelo para fundir concreto hidráulico	170,00	52,734.00
					52,734.00


GERENTE GENERAL
CA. INTIBUCA

Nota: Los servicios cotizados tienen validez de 15 días a partir de la fecha extendida.

CONSTRUCTORA S&C

LAKIS DODANIM SANTOS CARDONA

RTN: 12081981005679

CEL: 3302-4185

Col. Bella Vista, 2 cuadras atrás del Parque Perú Marcala La Paz.

COTIZACION

FECHA: 27/09/2023
CLIENTE: Municipalidad
DIRECCION: Dolores Antiverca
PROYECTO: concreto hidraulico

NO.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	P.U.	TOTAL
1	310.2	M2	terrazeta para concreto Hidraulico	185.00	57,387
					57,387.00



Nota: Los servicios cotizados tienen validez de 15 días a partir de la fecha extendida.

